

## Gobierno Regional de Ica



## NOTA DE PRENSA Nº 208-2012-GORE-ICA/U.I.I.

## CONSEJO REGIONAL APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL ROF Y CAP DE LOS HOSPITALES SANTA MARIA DEL SOCORRO Y SAN JUAN DE DIOS DE PISCO



El Consejo Regional en pleno, en Sesión Extraordinaria del día viernes 21 de setiembre, aprobó la modificación del ROF (Reglamento de Organización y Funciones) y el CAP (Cuadro para Asignación de Personal) del Hospital Socorro de Ica y San Juan de Dios de Pisco, de Oficio N° 690 y 691-2012-GORE-ICA/PR.

Dicha modificación del ROF y CAP se hace en cuanto al redimensionamiento que

corresponde a la nueva estructura y ampliación del personal en dichos hospitales, así como a la mejora de la atención hacía los pacientes.

Participaron de la Sesión el Consejero Delegado, José María Echaíz Claros(Chincha), y los Consejeros Sr. Carlos M. Oliva Fernandez Prada (Ica), Sra. Nora C. Barco de Gotuzo(Ica), Ing. Arturo Ramos Chavez(Ica), Prof. Karen Rebatta Paredes(Chincha), Sra. Haydee L. Torres Zegarra(Nazca), Sra. Giovanna R. Pizarro Osorio (Pisco), Ing. Juan Pedro Andia (Palpa), Sr. José L. Medina Uribe(Palpa) quienes luego del debate acordaron la derogatoria de la Ordenanza Regional Nº 006-2012-GORE-ICA, de fecha 31 de Julio del 2012, para que mediante nueva Ordenanza Regional se apruebe la Modificatoria del ROF Y CAP del hospital Santa María del Socorro, donde el ROF consta de 53 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias y Una Disposición final, y el CAP de 521 cargos; distribuidos en 304 ocupados y 217 previstos.

A su vez se derogó la Ordenanza Regional Nº 007-2012-GORE-ICA, y se dio la Ordenanza Regional que aprueba el ROF y CAP del Hospital San Juan de Dios de Pisco, que cuenta con 48º Artículos, 05 Disposiciones Complementarias y Una Final, también la Modificación de su CAP siendo de 348 cargos, distribuidos en 245 ocupados y 103 previstos.

Estuvieron presentes el Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Econ. Carlos Flores, el Director Regional de Salud Dr. Huber Mallma Torres, como también el Director del Hospital Socorro Dr. Héctor Montalvo Montaño y el Director de Hospital San Juan de Dios Dr. Arturo Franco Robles quienes expusieron sus respectivos ROF y CAP de sus instituciones, además del equipo técnico que los acompañaban.

Ica 24 de Setiembre del 2012.

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

Cutervo Nº 920 C.T. 23-8575 / 238481 / 219133 Fax: 22-8200

VISITA: www.regionica.gob.pe

